

ACTUALIDAD

IN MEMORIAM

D. LEÓN DEL AMO PACHÓN

El 25 de enero pasado, tras breve y gravísima enfermedad, falleció D. León del Amo, el gran canonista de nuestros tiempos.

Había nacido D. León el 11 de abril de 1905 en Sahelices de Mallorga (Valladolid). Estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario de Valderas, León. Para estudiar Teología y Derecho canónico fue enviado a Roma, adquiriendo los doctorados respectivos en la Universidad Gregoriana. De regreso a España, fue nombrado Profesor en el Seminario de Valderas, más tarde en el de León. Fue en este tiempo cuando simultaneó sus estudios en Derecho civil, obteniendo el Licenciado.

En el año 1940 obtuvo la Canonjía de Penitenciario en Málaga. Más tarde la de Doctoral y a la vez fue nombrado Provisor de esta Diócesis. Fue aquí, en Málaga, donde desarrolló una gran labor apostólica entre los seglares como Consiliario de Acción Católica. Siendo Director de la Normal de Magisterio y Profesor del mismo centro, dejó un recuerdo inolvidable por su testimonio de entrega y ejemplo.

En el año 1947 iba a empezar una nueva etapa en la vida de D. León, era la de su producción científica. Al reinstaurarse el Tribunal de la Rota Española, fue llamado a ocupar el cargo de Defensor del vínculo. Bien pronto, como fruto de su trabajo en este cargo, escribió su obra *La defensa del vínculo*, donde trató de modo exhaustivo el tema. Más tarde fue nombrado Auditor-Juez del mismo Tribunal. Aquí continuaría hasta llegar a Decano, cuyo cargo ocupaba cuando le llegó la edad de la jubilación.

D. León fue ante todo sacerdote. Amó profundamente su sacerdocio y le vivió con intensidad. Esta realidad vivida le llevó a entregarse en servicio a los demás. En sus numerosas publicaciones latía siempre esta idea: ayudar a los demás. Los que le acompañamos en sus viajes pudimos comprobar cómo no le apartaba de esta vivencia sacerdotal ni el trabajo de los Congresos ni los horarios desacostumbrados para quien siempre llevó una vida metódica con gran rigor. Lo primero y lo insustituible siempre fue aquello que le hacía sentirse sacerdote y le ayudaba a vivirlo. Los que le acompañamos en paseos diarios sabemos cómo cultivaba su vida espiritual. Nunca faltó en sus conversaciones el tema espiritual. Le tomaba del Breviario o de las lecturas bíblicas del día litúrgico o de una actualidad que estaba en el ambiente. Era como un alivio que tenía preparado para el amigo sacerdote, para ayudarle. Sentía una predilección especial por ayudar a los sacerdotes. Y dentro de aquel rigor que mantenía de no recibir visitas apenas porque iban en detrimento de su estudio, cuando se trataba de sacerdotes, dominaba su deseo de seguir trabajando por ayudar al sacerdote que le buscaba.

Y esta misma fidelidad que observó con su sacerdocio, esta misma supo llevar al campo de la justicia. El servicio a la justicia, como Juez, lo consideró como un segundo sacerdocio. La sirvió con esta misma entrega y generosidad. Sus sentencias

judiciales que hoy son admiradas como modelos de rigor jurídico, de competencia extraordinaria, de obra acabada, son el resultado de una vida entregada a la misión de la justicia con alma sacerdotal. Los que tuvimos la suerte de pasar horas en su compañía sabemos cuánto tiempo dedicaba D. León a esas sentencias, cómo las estudiaba, las perfilaba, las vivía. Sólo así se podía lograr el modelo acabado que hoy tenemos. Podemos decir que sus sentencias son un estudio completo, pero conciso, de los puntos que tocaba.

Esta fidelidad que sintió a la justicia como ministerio, como sacerdocio, le llevó a defenderla siempre que la vio lastimada. Por ello sufrió hasta la incomprensión. Pero también ofreció este dolor al considerar la justicia como ministerio sacerdotal.

Ya en el lecho del dolor, sintiendo la llamada de Dios, le dio gracias porque le enviaba la muerte serena, consciente, santa y buena, con todos los auxilios espirituales, en su casa, muy cerca de su mesa de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- 1938 *Las dos espadas o la Iglesia y el Estado*, Valladolid, 1938.
- 1954 *La defensa del vínculo*, Madrid, 1954; 657 págs.
Los matrimonios civiles durante la República, Madrid, 1954.
- 1955 *Los matrimonios civiles y el delito de bigamia*, en "Revista Española de Derecho Canónico" 10 (1955), págs. 287-323.
- 1956 *El periodo probatorio en el procedimiento punitivo*, en R.E.D.C. 11 (1956) 565-625.
- 1959 *Las declaraciones escritas y las hechas ante notario y dos testigos*, en "Revista de Derecho Privado" 43 (1959) 167-171.
La acusación y la denuncia del matrimonio, en R.D.P. 43 (1959) 263-267.
El pliego de posiciones o preguntas, en R.D.P. 43 (1959) 355-361.
El interrogatorio para los testigos, en R.D.P. 43 (1959) 442-448.
Procedimiento en las causas de separación, en R.D.P. 43 (1959) 558-565.
La citación en los casos exceptuados, en R.D.P. 43 (1959) 690-696.
Citación y competencia en el procedimiento sumario, en R.D.P. 43 (1959) 909-917.
El impedimento de impotencia, en R.D.P. 43 (1959) 1039-1049.
- 1960 *La potestad legislativa eclesiástica en el espacio*, Barcelona, 1960.
La separación entre lo administrativo y lo judicial, en R.E.D.C. 15 (1960) 281-316.
La delegación para asistir al matrimonio, en R.D.P. 44 (1960) 174-182.
Un caso de poder ante cónsul en funciones notariales, en R.D.P. 44 (1960) 261-267.
La separación de los órdenes administrativo y judicial, en R.D.P. 44 (1960) 337-343.
La defensa de derecho y las vías administrativa y judicial, en R.D.P. (1960) 519-528.
El paso de la vía administrativa a la judicial, en R.D.P. 44 (1960) 630-637.
La tacha de testigos por enemistad, en R.D.P. 44 (1960) 736-742.
El beneficio gratuito, en R.D.P. 44 (1960) 827-932.

- 1961 *El dubio a instancia de parte*, en R.D.P. 45 (1961) 73-78.
La fórmula del dubio y la invariabilidad, en R.D.P. 45 (1961) 180-187.
La convivencia conyugal y el abandono malicioso, en R.D.P. 45 (1961) 350-357.
Los elementos de abandono malicioso, en R.D.P. 45 (1961) 441-448.
Valor probativo de las inscripciones de matrimonio, en R.D.P. 45 (1961) 537-542.
La petición de los honorarios del Abogado, en R.D.P. 45 (1961) 627-637.
La educación acatólica de la prole, causa de divorcio, en R.D.P. 45 (1961) 777-783.
La culpabilidad y la compensación en las causas de separación, en R.D.P. 45 (1961) 856-864.
La separación de los cónyuges por tiempo determinado o por tiempo indeterminado, en R.D.P. 45 (1961) 975-979
- 1962 *La contumacia en el juicio eclesiástico*, en R.D.P. 46 (1962) 165-182.
La contumacia y la restitución "in integrum" para apelar, en R.D.P. 46 (1962) 245-253.
Las causas canónicas de separación conyugal, en R.D.P. 46 (1962) 567-577.
La conformidad de sentencias, en R.D.P. 46 (1962) 684-692.
La inhabilidad para acusar el matrimonio, en R.D.P. 46 (1962) 801-807.
La inhabilidad y el derecho de apelar, en R.D.P. 46 (1962) 916-923.
- 1963 *La prueba de la simulación en las causas matrimoniales*, en R.E.D.C. 18 (1963) 387-437.
Matrimonios celebrados en zona roja y sus actas de inscripción, en R.D.P. 47 (1963) 91-97.
La excepción de pleito acabado en las causas matrimoniales, en R.D.P. 47 (1963) 293-297.
El desistimiento de la acusación de matrimonio denunciado, en R.D.P. 47 (1963) 401-409.
La prueba de la simulación, en R.D.P. 47 (1963) 527-529.
Ejecución provisional de la sentencia, en R.D.P. 47 (1963) 732-737.
La correspondencia en las causas matrimoniales de separación, en R.D.P. 47 (1963) 928-932.
La genuinidad de las cartas en la prueba de la simulación, en R.D.P. 47 (1963) 1032-1040.
- 1964 *Judicarium serva ordinem*, en R.E.D.C. 19 (1964) 5-114.
¿La simulación es voluntad de fin o de medio?, en R.D.P. 48 (1964) 58-61.
¿En la simulación hay dos o una voluntad?, en R.D.P. 48 (1964) 162-168.
Probanzas denegadas, en R.D.P. 48 (1964) 252-257.
Las actas de las pruebas en diversos tribunales, en R.D.P. 48 (1964) 357-362.
El miedo que dirime el matrimonio y la prueba de este miedo, en R.D.P. 48 (1964) 591-597.
Separación por infidelidades conyugales, en R.D.P. 48 (1964) 805-809.
La prueba menos rigurosa pero suficiente del miedo, en R.D.P. 48 (1964) 902-913.
Restauración de la comunidad conyugal cuando cesa la causa de la separación, en R.D.P. 48 (1964) 1001-1003.
- 1965 *La eficacia del consentimiento en el matrimonio civil de los apóstatas*, en R.E.D.C. 20 (1965) 241-266.
El miedo injusto que dirime el matrimonio, en R.D.P. 49 (1965) 83-85.

- El impedimento del rapto*, en R.D.P. 49 (1965) 263-267.
- La ciclotimia y el consentimiento matrimonial*, en R.D.P. 49 (1965) 354-360.
- La acción procesal canónica*, en R.D.P. 49 (1965) 456-463.
- Las excepciones en el proceso matrimonial*, en R.D.P. 49 (1965) 673-678.
- La sevicia pretérica, el odio actual y el peligro futuro*, en R.D.P. 49 (1965) 943-945.
- La psicosis sífilítica y el matrimonio*, en R.D.P. 49 (1965) 1055-1061.
- Ejemplos de excepciones*, en R.D.P. 49 (1965) 1178-1182.
- 1966 *Las litisexpensas en los juicios eclesiásticos*, en R.E.D.C. 21 (1966) 5-61.
- La excepción de pleito acabado y la revisión de causa*, en "Ius Canonicum" (1966) 441-506.
- Las excepciones de incompetencia, conexión de causas y litispendencia*, en R.D.P. 50 (1966) 91-99.
- El Vaticano II ante los problemas matrimoniales*, en R.D.P. 50 (1966) 343-352.
- Excepciones nuevas en la apelación*, en R.D.P. 50 (1966) 431-434.
- La reconvención*, en R.D.P. 50 (1966) 350-354.
- Recursos en torno a la demanda no admitida*, en R.D.P. 50 (1966) 629-636.
- La negligencia de las partes y la contumacia*, en R.D.P. 50 (1966) 840-846.
- El contumaz y la apelación*, en R.D.P. 50 (1966) 1049-1053.
- La excepción de pleito acabado o "litis finita"*, en R.D.P. 50 (1966) 1136-1142.
- 1967 *El pleito acabado y la revisión de causa*, en R.D.P. 51 (1967) 73-81; 259-266.
- La condición, la voluntad interpretativa, el error en el consentimiento*, en R.D.P. 51 (1967) 374-377.
- Separación en los fieles por adulterio y otras causas*, en R.D.P. 51 (1967) 815-824.
- El cónyuge contumaz a quien se le niega la restitución para apelar*, en R.D.P. 51 (1967) 1116-1121.
- La cohabitación de los cónyuges*, en "Ius Canonicum" (1967) 157-166.
- 1968 *La forma procesal y el actuario*, en R.E.D.C. 24 (1968) 5-110.
- Presupuestos procesales, excepciones, recursos*, en R.D.P. 52 (1968).
- Las decisiones judiciales*, en R.D.P. 52 (1968) 393-399.
- La forma en relación con la capacidad de postulación y la representación procesal*, en R.D.P. 52 (1968) 482-489.
- La vida criminosa e ignominiosa en la separación de los cónyuges*, en R.D.P. 52 (1968) 700-705.
- Efectos de la forma en el procedimiento canónico*, en R.D.P. 52 (1968) 901-911.
- 1969 *Valoración de los testimonios en el Derecho canónico*, en R.E.D.C. 25 (1969) 6-74; 241-304; 497-569.
- Los decretos de publicación y de conclusión en la causa*, en R.D.P. 53 (1969) 215-223.
- El careo en las causas matrimoniales*, en R.D.P. 53 (1969) 402-411.
- El incidente de nulidad del vínculo en las causas de separación conyugal*, en R.D.P. 53 (1969) 607-617.
- Contra la resistencia a ejecutar las sentencias matrimoniales firmes*, en R.D.P. 53 (1969) 714-719.
- Designación de Procurador para contraer matrimonio*, en R.D.P. 53 (1969) 810-814.
- Interrupción y caducidad de la instancia*, en R.D.P. 53 (1969) 916-922.

- Valor probatorio de los autos de medidas provisionales en las causas canónicas de matrimonio*, en R.D.P. 53 (1969) 143-148.
- El plazo canónico para proseguir la apelación*, en R.D.P. 53 (1969) 65-71.
- 1970 *Jueces y Abogados en los Tribunales de la Iglesia*, en R.E.D.C. 26 (1970) 645-659.
- Disparidad de culto y prueba de Bautismo no recibido*, en R.D.P. 54 (1970) 416-420.
- La esquizofrenia y el matrimonio*, en R.D.P. 54 (1970) 606-613.
- El "fumus iuris" en la admisión de la demanda*, en R.D.P. 54 (1970) 714-721.
- Motivos y fianza para la ejecución provisional de la sentencia*, en R.D.P. 54 (1970) 830-835.
- El interrogatorio de las partes en las causas matrimoniales*, en R.D.P. 54 (1970) 1008-1013.
- El influjo del carácter en la separación conyugal y en la deposición de las partes*, en R.D.P. 54 (1970) 1115-1119.
- 1971 *Miscelánea de doctrinas sobre el matrimonio*, en R.E.D.C. 27 (1971) 173-181.
- Novísima tramitación de las causas matrimoniales*, en R.E.D.C. 27 (1971) 351-483.
- La indiscreta alegación de causas de separación*, en R.D.P. 55 (1971) 97-102.
- La acumulación de sevicias*, en R.D.P. 55 (1971) 572-577.
- Ne eat iudex extra petita*, en R.D.P. 55 (1971) 690-701.
- La ejecución de la sentencia y la cesación de la separación conyugal*, en R.D.P. 55 (1971) 777-789.
- La inclinación sádica en la vida conyugal*, en R.D.P. 55 (1971) 907-912.
- Nuevo procedimiento matrimonial*, en R.D.P. 55 (1971) 1048-1052.
- El matrimonio de los débiles mentales*, en R.D.P. 55 (1971) 1135-1141.
- Los hechos supervivientes y la prueba del adulterio en las causas matrimoniales*, en R.D.P. 55 (1971) 1223-1228.
- 1972 *Los informes probatorios en las causas matrimoniales*, en R.E.D.C. 28 (1972) 279-360.
- Dos comentarios al Motu Proprio "Causas matrimoniales"*, en R.E.D.C. 28 (1972) 699-723.
- Procedimiento matrimonial canónico en experimentación*, Salamanca, 1972.
- ¿La declaración de las partes sola y de suyo podrá constituir prueba plena?*, Roma, 1973.
- La ley de prevención o prioridades matrimoniales*, en R.D.P. 56 (1972) 175-181.
- Reposición, apelaciones, recurso, instancia*, en R.D.P. 56 (1972) 270-277.
- La apelación contra la sentencia que declara la nulidad del matrimonio*, en R.D.P. 56 (1972) 362-370.
- La confesión extrajudicial del adulterio y el soborno de los testigos*, en R.D.P. 56 (1972) 470-479.
- El incidente sobre el derecho de apelar por prejudicialidad alegada y denegada*, en R.D.P. 56 (1972) 579-590.
- La oligofrenia y la psicosis maniaco-depresiva en el consentimiento matrimonial*, en R.D.P. 56 (1972) 852-859.
- La prestación de alimentos en las causas de separación conyugal*, en R.D.P. 56 (1972) 948-954.

- La prueba en el impedimento matrimonial de la edad*, en R.D.P. 56 (1972) 1041-1046.
- El abandono justificado y la prueba de informes*, en R.D.P. 56 (1972) 1127-1134.
- 1973 *Interrogatorio y confesión en los juicios matrimoniales*, Pamplona, 1973, 594 pp.
- Las circunstancias en la prueba del juicio matrimonial*, en R.D.P. 57 (1973) 190-195.
- Laudas y cementerios parroquiales*, en R.D.P. 57 (1973) 368-375.
- Imposición de costas en el juicio canónico*, en R.D.P. 57 (1973) 482-489.
- Competencia de la Rota española en Primera Instancia*, en R.D.P. 57 (1973) 589-596.
- Los matrimonios ante comisario político durante la dominación roja*, en R.D.P. 57 (1973).
- La separación de los matrimonios mixtos*, en R.D.P. 57 (1973) 969-978.
- Algunos vicios procesales*, en R.D.P. 57 (1973) 1046-1052.
- 1974 *La ratificación de la nulidad del matrimonio por el Tribunal de apelación es acto judicial o ejecutivo?*, en "Ius canonicum", vol. 14 (1974) 351-370.
- Reflexión acerca de las causas matrimoniales en España*, en "Ius canonicum" 14 (1974) 170-217.
- El proceso de rato según la instrucción "Dispensationis matrimonii"*, en "Ius canonicum" 14 (1974) 44-127.
- Tacha de testimonios, apelabilidad, atentados, excepciones de sospecha*, en R.D.P. 58 (1974) 61-68.
- Razones de pedir la separación alegadas y silenciadas*, en R.D.P. 58 (1974) 149-157.
- Reconvencción oral en el dubio y querrela de nulidad de sentencia*, en R.D.P. 58 (1974) 261-267.
- Pruebas después de la conclusión en la causa*, en R.D.P. 58 (1974) 361-365.
- La separación privada y convencional*, en R.D.P. 58 (1974) 449-453.
- Remedios contra la contumacia*, en R.D.P. 58 (1974) 543-548.
- El sometimiento a la justicia del Tribunal*, en R.D.P. 58 (1974) 649-655.
- Incidentes sobre inhibición y ejecución provisional*, en R.D.P. 58 (1974) 768-771.
- Admisibilidad de prueba en apelación*, en R.D.P. 58 (1974) 1040-1043.
- 1975 *La confesión de las partes y la prueba testifical*, Salamanca, 1975.
- Nulidad por condición de pasado o de presente, puesta y no cumplida*, Salamanca, 1975.
- El psicópata y la cohabitación difícil*, en R.D.P. 59 (1975) 1043-1050.
- Ineficacia de la prueba por violación del secreto profesional*, en R.D.P. 59 (1975) 161-165.
- Orquidímitis blenorragica y matrimonio*, en R.D.P. 59 (1975) 456-465.
- Los criterios de causalidad y provocación originaria en la estimación de las sevicias*, en R.D.P. 59 (1975) 572-579.
- La causa de separación, muerto uno de los cónyuges*, en R.D.P. 59 (1975) 679-692.
- La prueba de la delegación para asistir al matrimonio*, en R.D.P. 59 (1975) 783-793.
- 1976 *Decretos nulos por falta de motivación en el M.p. "Causas matrimoniales"*, en R.E.D.C. 32 (1976) 321-348.

- La excepción de sospecha contra los Cardenales en Signatura Apostólica*, en R.E.D.C. 32 (1976) 349-358.
- Peticiones impertinentes y recursos frívolos*, en R.D.P. 60 (1976) 78-87.
- Provisión sobre costas y custodia de los hijos en las causas de separación conyugal*, en R.D.P. 60 (1976) 170-178.
- La culpabilidad y peligrosidad en las causas de separación*, en R.D.P. 60 (1976) 250-259.
- Excepción de adulterio provocado y condonado*, en R.D.P. 60 (1976) 347-353.
- La prueba y la notoriedad del hecho*, en R.D.P. 60 (1976) 554-560.
- Conflicto de competencia*, en R.D.P. 60 (1976) 759-766.
- El consenso en el adulterio*, en R.D.P. 60 (1976) 848-854.
- La reserva de separación o de divorcio*, en R.D.P. 60 (1976) 1068-1074.
- 1977 *La demanda judicial en las causas matrimoniales*, Pamplona, 1977; 204 pp.
- Sentencias, casos y cuestiones en la Rota Española*, Pamplona, 1977; 1514 pp.
- La impotencia que dirime el matrimonio*, en R.E.D.C. 33 (1977) 445-480.
- El amor no es causa eficiente ni elemento esencial del matrimonio*, en R.D.P. 61 (1977) 69-76.
- El escrito de Alegaciones en el proceso matrimonial*, en "Ius canonicum" 17 (1977) 135-155.
- El amor conyugal y la nulidad del matrimonio en la Jurisprudencia*, en "Ius canonicum" 17 (1977) 75 104.
- 1978 *La clave probatoria en los procesos matrimoniales*, Pamplona, 1978; 651 pp.
- Las causas matrimoniales en la actualidad*, en R.E.D.C. 34 (1978) 59-102.
- 1980 *Causas matrimoniales*, Madrid, 1980; págs. 333-384; en *Acuerdos entre la Iglesia y España*, B.A.C.
- La verdad, la ley y la justicia en las causas matrimoniales*, en R.E.D.C. 36 (1980) 499-582.
- Mentalidad divorcista y nulidad de matrimonio*, en "Ius canonicum" 20 (1980) 255-271.
- 1981 *La admisión a la forma sustancial del matrimonio canónico*, en R.E.D.C. 37 (1981) 5-42.
- Iniciativa de la parte y oposición a la demanda en las causas matrimoniales. Consideraciones morales ante el futuro contexto legislativo español*, en "Ius canonicum" 41 (1981) 217-276.

FELICIANO GIL DE LAS HERAS